

**ASOCIACIÓN CIVIL
GREMIAL MÉDICA DEL
DEPARTAMENTO
SAN JUSTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Gremial Médica del Departamento San Justo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 07 de Octubre de 2021, a las 20:00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 62 del Estatuto Social), en la sede de la entidad sito en calle Belgrano N° 2470 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta;
- 2) Lectura y Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva;
- 3) Lectura y Aprobación del Balance del Ejercicio, Estado Patrimonial, Estado de Recursos, Gastos y Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2021;

Dr. ROBERTO DOGLIOLI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

\$ 225 461453 Sep. 16 Sep. 22

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL CLUB ATLÉTICO BROWN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo N° 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 04 de Octubre de 2021 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
2. Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria durante el año 2020, en los términos del Art. 41º del Estatuto Social.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33 finalizado el 30 de Abril de 2020.
4. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5. Conformación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 59 del Estatuto Social.
6. Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Javier Mana, Hugo Werlen, Guillermo Lottersberger, Walter Cacchiarelli, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Señores Carlos Nicolás Racca, Marcelo Schlund, Diego Tarabella y Sergio Raúl Pariani.
7. Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Gabriel F. M. Clemente, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Valentín Citroni Alano, Leandro Landucci y Pablo Nini.
8. Compensación Resolución INAM 152/90.
9. Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
10. Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
11. Autorización para la realización de actividades dentro de las disposiciones del artículo segundo inciso 1) del estatuto social.
12. Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
13. Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley N° 24.441.
14. Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.
15. Autorización al Consejo Directivo para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria y social.

San Vicente, 12 de Julio de 2021.

DANIEL J.R. BIANCHOTTI

Presidente

JAVIER R. MANA

Secretario

Nota:

1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 341 461932 Sep. 16 Sep. 17

BOREAL, PINTURAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de Boreal Pinturas S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 07 de octubre de 2021, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de San Martín 3306 de Granadero Baigorria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para que redacten y firman el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021. Análisis de los resultados y su aplicación.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

Para, asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550. Granadero Baigorria, 9 de Setiembre de 2021.

\$ 60 461367 Sep. 16

ASOCIADOS DE LA

AGENCIA DE DESARROLLO REGIÓN ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se informa a los Asociados de la Agencia de Desarrollo Región Rosario, que la Junta Directiva de la Entidad en fecha 31 de Agosto de 2021, resolvió convocar para el día 30 de Septiembre de 2021, a las 11.30 horas en la sede de la Agencia de Desarrollo para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos representantes para que, junto con el Presidente y el Secretario, refrenden el Acta de Asamblea.

2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del auditor, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 200 Ejercicio Económico finalizado el 31/05/21.

Rosario, 8 de Setiembre de 2021.

LEONARDO JACOBSON

Presidente

PEDRO MARTINEZ BELLI

Secretario

\$ 45 461314 Sep. 16

CENTRO UNION DEPENDIENTES

ASAMBLEA ORDINARIA

Asamblea ordinaria del día 28 de Octubre de 2021 a las 10:30 hs.

Convocase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asociados de la Agencia de Desarrollo Región Rosario que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 28 de Octubre de 2021, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Delegados de Socios Activos! para que refrenden el Acta de la sesión.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 10 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021.

3) Destino del Resultado Ejercicio 2020/2021 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutual.

4) Designación de la Junta Electoral que fiscalizara el acto eleccionario de la renovación parcial de la C.D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el 06 de Noviembre de 2021 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79º del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79º del Estatuto).

5) Elección de autoridades a saber: un Presidente y un Vicepresidente 1º por dos años por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 42º del Estatuto Social. Siete Vocales Titulares de C.D.; Seis por dos años por terminación de mandato y UNO por un año para completar el mandato del Sr. Héctor Casa quien renunciará al cargo, ya que será propuesto como Vicepresidente 1º de C.D., tres Vocales Suplentes de C. D. por dos años por terminación de mandato; de acuerdo al Art. 430 del Estatuto Social.

Tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes de Comisión Fiscalizadora por dos años por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 62º del Estatuto.

DOS Delegados de Socios Activos por dos años por terminación de mandato y uno por un año para completar mandato del fallecido Sr. Arístides Domenichini, de acuerdo al Art. 67º del Estatuto. Rosario, 09 de septiembre de 2021.

EDUARDO MARINO BOHMHOFF

Presidente

EDUARDO BAUTISTA MARTINEZ

Secretario

Artículo 75º Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C.D. y Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17 horas (Artículo 73º Estatuto).

\$ 480 461302 Sep. 16 Sep. 20

INSTITUTO DE LA TRADICIÓN

“MARTIN FIERRO”

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 16, 17 ,33 y 42 de Estatutos, y de acuerdo a la Resolución N° 8 del 28 de Diciembre de 2020 emitida por Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, la cual reanudó la realización de reuniones, asambleas y procesos electorales, después de la suspensión de los mismos por Resolución N° 7/ de Septiembre de 2020 de la misma Inspección, debido a la Pandemia por COVID19, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 22 de Septiembre de 2021 a las 18 horas en la sede del Instituto de la Tradición "Martín Fierro" sito en calle Laprida N° 1419 de Rosario para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar dos socios para que suscriban Acta de la presente Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memorias y Balances correspondiente al Ejercicio 2019/2020 y 2020/2021.
- 3) Elección de Presidente, Vice-Presidente, 7 Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Un Síndico Titular y Un Sindico Suplente, conforme artículos precedentes.

MARIA del CARMEN ACEVEDO

Presidenta

OMAR ALBERTO del RIO

Secretario

\$ 150 461280 Sep. 16 Sep. 20

CLUB SOCIAL Y

DEPORTIVO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Constitución de Villa Constitución ha decidido en reunión del 13 de Agosto del 2021 convocar, según lo establecido en el Art. N° 16 del Estatuto Social, a Asamblea de Asociados el día 1 de Octubre de 2021 a las 18:00 horas a realizarse en la sede de la institución sita en calle Independencia 2903 fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Independencia N° 2903 de Villa Constitución. Se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de socios asambleístas para la rúbrica del acta.
- 2) Lectura y aprobación de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventaria, Cuenta e Gastos y Recursos e Informes el órgano e Fiscalización correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020.
- 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y miembros e fiscalización.

Desde la fecha hasta la realización de la asamblea se dejan en secretaría a disposición de los asociados el padrón de asociados para su libre inspección y oposición de las reclamaciones que los asociados consideren pertinentes hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 75 461357 Sep. 16

CLUB ATLÉTICO
RIVADAVIA JUNIORS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la institución, la Comisión Directiva del Club Atlético Rivadavia Juniors convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Setiembre del 2021 a las 21 hs. En su sede social de calle Av. Freyre 3268 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Orden del día.
- 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Consideraciones de los motivos por los cuales no se pudo realizar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2020.
- 4) Consideración del Balance General y de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2020.
- 5) Consideración del Balance General y de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2021.

DARIO V. BASILE

Presidente

GUILLERMO A. POLONI

Secretario

NOTA: Las asambleas tendrán lugar, en primera citación, con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto y de no contarse con número suficiente, se constituirán media hora después con cualquier número. La citación se hará mediante aviso en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe o en un Diario local y en las pizarras del club, con 10 días de anticipación como mínimo.

\$ 30 461332 Sep. 16

ASOCIACIÓN CIVIL VECINAL BARRIO MARIANO MORENO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el Estatuto de nuestra Asociación, en su artículo 36, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 08 de Octubre del año 2021, a las 18 horas, en las instalaciones del Club Policial sito en calle Salta N° 150 de la ciudad de San Cristóbal (Santa Fe).

A tratar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 10 de Noviembre del 2019. Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
- 5) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 10 de Noviembre del 2020. Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
- 6) Acordar valor de la cuota societaria.
- 7) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva. Proclamación de las autoridades electas. Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente.

8) Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

ROLDAN DIEGO

Presidente

BENTANCOR HECTOR

Secretario

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán legítimamente constituidas con la mitad más uno del número de asociados. Si a la primera citación no concurriera dicho número de socios, la Asamblea se desarrollará 1/2 (media) hora después con los asociados presentes, cualquiera sea el número (Artículo N° 39). Los asociados podrán tener voz y voto si no adeudan cuotas societarias (Artículo N° 41).

\$ 45 461306 Sep. 16

CLINICA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Clínica Santa Fe S.A., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Septiembre de 2021, a las 12,00 hs, primer llamado y a las 13,00 hs en segundo llamado de acuerdo al Estatuto Social, en su sede social sito en calle Pte. Perón 253 de Rufino, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta;

2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 25/08/2021.

\$ 45 461410 Sep. 16 Sep. 22

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Octubre de 2021 a la hora 9, en instalaciones del Club Deportivo Libertad, sito en calle F. Dentesano 923, de la ciudad Sunchales, provincia de Santa Fe. En el caso que disposiciones Nacionales, Provinciales y/o Municipales decretasen nuevamente el aislamiento social preventivo y obligatorio en función de la pandemia actual, la misma se desarrollará de manera remota a través de una videoconferencia, utilizando el sistema de reuniones de Cisco Webex mediante el cual se garantiza el carácter secreto del sufragio, mediante el link de acceso que se brindará a través del correo electrónico registrado. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de tres delegados para la constitución de la Comisión de Poderes (art. 60º Reglamento General);

2.- Designación de dos delegados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (art. 47º Estatuto Social);

3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y demás elementos técnicos, compensación a Consejeros y Síndicos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Actuario e Informe del Síndico, correspondientes al 75º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2021. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de la Sindicatura, del Gerente General y funcionarios;

4.- Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados";

5.- Informe de integración de otras sociedades y/o adquisición y/o enajenación de acciones conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 5 de Diciembre de 2020 y autorización para integrar otras sociedades y/o adquirir y/o enajenar acciones para el nuevo período;

6.- Informe de compraventa de inmuebles realizadas conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 5 de Diciembre de 2020 y autorización para la adquisición y venta de inmuebles para el nuevo período:

a) Compra y posterior venta de inmuebles a adquirir en remates judiciales realizados en juicios en que la Cooperativa sea parte o por acuerdos judiciales o extrajudiciales a que llegue con sus deudores;

b) Compra de inmuebles como inversión, para la construcción o continuación de construcción de edificios o unidades individuales, que luego serán destinadas a la venta a asociados o locación, u otra inversión encuadrada dentro de las normas fijadas para la actividad;

c) Compra de inmuebles para cubrir necesidades de oficinas, cocheras y viviendas para uso de funcionarios;

d) Adquisición y posterior venta de inmuebles recibidos como parte de pago por las ventas de propiedades que se efectúen;

e) Venta, locación, leasing y/o cualquier otro acto de disposición y/o administración sobre inmuebles, cuando la operatoria o conveniencia de la Cooperativa así lo requiera, o cuando los mismos dejen de ser imprescindibles para la entidad;

7.- Designación de tres delegados para integrar la Junta Escrutadora (Art. 64º Reglamento General);

8. Elección de:

a) Cuatro consejeros titulares para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de los señores Horacio A. Cabrera (Zona Casa Central), Miguel M. Zazú (Zona Sede Córdoba), Juan C. Beltrame (Zona Sede Río Negro) y Gustavo R. Badosa (Zona Sede Rosario);

b) Tres consejeros suplentes para la Zona Casa Central, dos consejeros suplentes para la Zona Sucursal Capital Federal y un consejero suplente para cada una de las siguientes zonas: Sede Santa Fe, Sede Córdoba, Sede Mendoza, Sede Río Negro y Sede Rosario;

c) Un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores: Severino E. Miretti y Jorge O. Meroni.

Sunchales (SF), Agosto de 2021.

ALFREDO PANELLA

Presidente

MIGUEL ZAZÚ

Secretario

Artículo 44º del Estatuto Social: Las Asambleas Generales y Electorales se realizarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Delegados o de los asociados, según corresponda. Transcurrida una hora después de la señalada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la misma y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados o asociados presentes, siempre que se registren como mínimo los asistentes necesarios como para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y dos Asambleístas que firmen el Acta, según lo requieren los artículos 39º y 40º de este Estatuto.

En las Asambleas sólo podrán considerarse los asuntos contenidos en el Orden del Día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones extrañas a la convocatoria.

§ 340 461346 Sep. 16 Sep. 17
